

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. Decreto N° 002342, de fecha 03.11.14 Llama a Propuesta Pública.
4. Acta de Deserción, de fecha 14.11.14
5. Decreto N° 002414, de fecha 17.11.14 Declara Desierta la Propuesta Pública.
6. Decreto N° 002415, de fecha 17.11.14 Llama a Propuesta Propuesta Pública
7. Acta de Deserción, de fecha 11.12.14

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz de realizar la contratación de la obra: "Mejoramiento Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Instituto Politécnico Santa Cruz".
2. El Proyecto se financiara con recursos provenientes del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal Línea Emergencia FIE Plan Invierno, según Resolución Exenta N° 9315/2014 de la SUBDERE, Cuenta N° 215.31.02.999.006.035.

DECRETO

EXENTO N° 00681

1. **LLÁMESE** a Propuesta Privada denominada "**MEJORAMIENTO SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS INSTITUTO POLITECNICO SANTA CRUZ**", y **APRUÉBESE** las Bases Administrativas, EE. TT., Planos, Itinerario, Formato y Anexos que se encuentran en documentos adjuntos y que forman parte integrante del presente Decreto.
2. La Comisión de Apertura y Evaluación de la Propuesta estará integrada por el Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, el Administrador Municipal, el Director de Obras Municipales, la Directora de Administración y Finanzas, el Director del Depto. de Administración de Educación Municipal y el Secretario Comunal de Planificación.
3. El Inspector Técnico de la Propuesta será el Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal

GWAC/GAGV/FMGR/MARR/lgd

C. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)